

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Miguel Ángel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Popular, y José Luis Rodríguez Santana, Concepción de Castro Pérez y Miguel Mancera Hidalgo, Concejales del Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, y en virtud del lo dispuesto en el Artículos 97.3 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y del Artículo 55 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, presentan al Pleno para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA:**

CONTROL DE LAS PALOMAS EN OSUNA

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La población de palomas en Osuna ha aumentado exageradamente en los últimos tiempos y causa muchos perjuicios tanto a las personas como a los monumentos, por lo que urge una solución eficaz y estable.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las palomas, por sus efectos nocivos, son conocidas popularmente como las "ratas del aire". Y no falta razón.

Más allá de la imagen agradable del vuelo de las palomas sobre las plazas y las Iglesias, la verdad es que estas aves son enormemente perjudiciales cuando anidan en las ciudades y los pueblos. Son muy prolíficas y Osuna no se libra de esta plaga.

La población de palomas en nuestras calles y plazas se ha disparado de manera exponencial. Especialmente en la zona del centro de Osuna, Carrera, Plaza Mayor y alrededores, no queda un balcón, un pretil, un hueco en altura o una moldura que no tenga varias palomas posadas.

Los efectos son diversos. Por un lado, sus excrementos, la palomina, inundan las aceras, el pavimento y los bancos de las plazas, provocando numerosos resbalones y caídas a las personas y la imposibilidad de disfrutar el mobiliario urbano, además de la terrible imagen de suciedad que ofrece nuestro municipio. Por otro lado, estos excrementos son enormemente corrosivos y están provocando un daño irreversible a los monumentos de Osuna, como por ejemplo a la imagen de la Virgen con el Niño de la fachada principal del edificio de la Universidad.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



A la vista está que los intentos por parte del Ayuntamiento de remediar la situación en años anteriores han sido totalmente ineficaces. Se han limitado a actuaciones puntuales que sólo han disminuido la población de palomas durante un corto espacio de tiempo.

Los vecinos de las zonas más afectadas, y especialmente los comerciantes del centro, han manifestado sus quejas por la pasividad de la Alcaldesa y el Equipo de Gobierno Municipal del PSOE ante este importante problema, y demandan, con justicia, una solución duradera.

Hoy en día existen numerosos métodos técnicos y naturales para alejar las palomas hacia el campo o para controlar el número de ellas para que no provoquen los perjuicios actuales.

Por ello, el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Osuna presenta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Poner en marcha un Plan para controlar eficazmente la población de palomas en Osuna de manera que queden reducidas al mínimo posible y de forma permanente.

Osuna 28 de Septiembre de 2.015

Miguel Angel Araúz Rivero

José Luis Rodríguez Santana

Concepción de Castro Pérez

Miguel Mancera Hidalgo